

Del Ayuntamiento. La sesión

Preside el alcalde señor La Riva y asisten los concejales señores Sánchez Pérez, Lino González, Santa Cecilia, Castro, Vázquez de Parga, García y García, Romano, Nájera, Olivera, Marcos Borrego, Pío Iscar, Estefanía y Pérez Criado.

Es leída y aprobada el acta de la anterior.

Orden del día.—Obras en el Madero.

Se lee informe de las comisiones de Policía y Obras, sobre reformas necesarias en el Madero, en el que propone sean ejecutadas por administración. Así se acuerda.

Se da cuenta de una instancia de don Agapito San Agustín ofreciendo una finca de su propiedad en el barrio de los Pizarrales para la instalación de un cuartel de la Guardia Civil. Pasa a estudio de la comisión.

Idem de otra del señor Pérez Cardenal, relacionada con los Almacenes generales de Depósito. A propuesta del señor Iscar, se aprueba la resolución de este asunto.

Se resuelve favorablemente instancias sobre arbitrios de don Guadalupe Payo, don Jorge Pedraz y don Luis Martín.

Se accede al concierto pidiendo por los Hijos de don Prudencio Santos Bautista y hijo el canon de 40 pesetas por la circulación de un carrilto anunciador.

Se fija el canon de 0,20 pesetas diarios a don Jesús Cristiano, por la colocación de un kiosco en la Alameda.

Se concede licencia a un vecino para colocar una placa anunciadora en la calle de Pérez Pujol.

Idem, idem, para ejecutar obras, a don Cecilio Tajadura.

Idem para extraer piedra a don Fuesbio Sánchez.

Idem, idem a don Martín Rodríguez para construir una casa, previa comprobación de haber subsanado las deficiencias que se indican.

Idem, idem a los Hijos del Trabajo para ejecutar obras.

Idem, idem a don José María Benito para colocar una muestra.

Se adquieren algunos útiles al administrador del Madero, en la cantidad de 203 50 pesetas.

Se concede una gratificación por una sola vez, de 75 pesetas, al obrero municipal Emilio García, por servicios extraordinarios.

Ruegos.

El señor Vázquez de Parga ruega a la Alcaldía se tomen medidas encaminadas a evitar las desgracias en el río, proponiendo una extensa vigilancia y la demarcación de aquellos parajes donde al bañarse no se corra ningún peligro.

Otro referente a que por el dueño de un solar, esquina a la calle de la Basa, se cargue en la forma que determinan las ordenanzas municipales.

Otro del señor Olivera para que se llame la atención a la Sociedad de aguas, para que haga a prorrata la cobranza del agua consumida, pues en la forma que practica se lesionan los intereses de los particulares.

Otro de los señores Romano y Castro para que se active la reparación de la clase de gimnasia de la Merced.

Otro del señor Romano referente a los ya hechos en sesiones anteriores, como cercado de jardines, pintado de hierros, etc.

El señor alcalde da explicaciones de haberlos tenido en cuenta y obrado en consecuencia.

Gestiones del señor La Riva, en Madrid.

El señor La Riva da cuenta a la Corporación de los resultados obtenidos mediante sus gestiones en Madrid y que se refieren a la construcción de cuarteles.

Nuestros lectores conocen ya esas gestiones, por lo que nos concretaremos a consignar solamente el acuerdo de S. E.

Propone los señores Iscar y Romano, respectivamente, que la comisión conozca las ofertas de terrenos hechas por los propietarios

y que active la cuestión para que se elija un solar que ofrecer al Estado; o que se mande nota al Estado Mayor Central de los terrenos ofrecidos para que este elija el que estime más oportuno.

El señor Castro apoya lo dicho por el señor Iscar y propone que se de un voto de confianza a la Comisión para que desde luego active y de los primeros pasos en el asunto, y que esa comisión esté integrada por los jefes de todas las minorías del Municipio, presididos por el señor La Riva.

Así queda acordado.

Nuevos grupos escolares.

También tienen noticia nuestros lectores de lo que a este respecto gestionó nuestro alcalde.

Se pretende una subvención del Estado obtenida del crédito extraordinario de 600.000 pesetas existente, para construir dos locales escolares en el Arrabal y barrio de San Vicente, previo ofrecimiento por parte del Ayuntamiento de la cantidad con que se compromete a contribuir en dicha construcción.

Se acordó provisionalmente, y por premura del tiempo (el plazo de solicitudes termina el 19) ofrecer un 3 por 100 más del mínimo que en la Real orden se señala.

El Ayuntamiento decidirá después, previo informe de la Comisión de Instrucción pública si han de servir los locales para escuelas graduadas o unitarias.

La cuestión de los panaderos.

El señor A calde, da cuenta a la Corporación, de las gestiones realizadas con los panaderos a fin de solucionar el conflicto, en evitación de que lleguen al paro anunciado. Hace notar la buena disposición en que parece se encuentran dichos fabricantes de demorar el paro cuatro días, mientras se encuentra una fórmula de avenencia y siempre en la inteligencia de que se les ha de abajar la diferencia entre el precio actual de las harinas y el que ellos proponen en su comunicación para poder seguir fabricando pan.

El señor Iscar, dice que quiere quede a salvo su responsabilidad en las consecuencias de este asunto por la premura con que el Ayuntamiento tiene que resolverlo.

Ruega al señor alcalde que manifieste si están de adas algunas medidas para el caso en que la avenencia no pueda llevarse a efecto en el escaso tiempo de que se dispone. Añade que cualquier solución que se adopte, costará sacrificios al Ayuntamiento.

El señor La Riva, dice, que a pesar del apremio de tiempo, que se ha pensado en intensificar la producción cuanto sea posible y recabar de otras localidades al pan que hueamente puedan remitir. Que han contestado Alba de Tormes, ofreciendo 1 500 kilos; de primera a 0,95 pesetas y de segunda, a 0,90 los dos kilos sobre vagón.

También ofrecen servir alguna cantidad, Ciudad Rodrigo, Peña Bizarra, Bajar y Vilgudino.

El señor Santa Cecilia, dice también que salva su responsabilidad. Que reconoce efectivamente que los panaderos pierden y aboga porque se vaya directamente a la incautación de trigo como tiene acordado S. E. en una de las anteriores sesiones.

El señor Castro, pide que se suspenda la sesión durante una hora y así se acuerda.

Se reanuda.

El señor La Riva, antes de conceder la palabra al señor Castro, da cuenta a S. E. de una conferencia habida con algunos elementos del gremio de panaderos y celebrada durante la suspensión habida.

Dice que estos señores le han manifestado haberse puesto al habla con los industriales de los Villares, quienes al parecer se mueven irán también conformes con aplazar el paro por cuatro días, pero a condición de que se les beneficie por el Ayuntamiento la diferencia antes mencionada. Pero que no pueden dar una contestación hasta mañana (hoy miércoles), a las tres y media de la tarde.

El señor Castro: En el problema planteado hay dos cuestiones a resolver: una que es el paro, y otra el precio del pan.

En la primera hay que procurar a todo trance que Salamanca no carezca de ese artículo, y en la segunda que ese precio sea el conveniente. Porque al Ayuntamiento no se le pueden exigir mayores sacrificios de los que sus fuerzas le permitan, y el pan, por consiguiente, debe venderse al precio que resulte, sin dar margen ni a ganancias ni a pérdidas. La tahona municipal debe elevar el precio del pan hasta llegar a esa nivelación, pero nunca vender a 40 céntimos costándole a 43, porque esto solo puede hacerse en circunstancias verdaderamente excepcionales.

Y en cuanto a la incautación, dice, que la Junta de subsistencias no puede hacerla arbitrariamente, sino llenando ciertos requisitos de trámite, etc., aparte de la falta de numerario en el Ayuntamiento para pagar a los particulares.

El señor Romano dice que el problema que se presenta ha sido constantemente una amenaza para el Municipio. Aquí se ha hablado de la inoportunidad de su planteamiento, y en ella hay que insistir. Los panaderos y fabricantes de harinas parece como que tienen por norma de conducta el de crecerse más y más a medida que se cede o se les hace una concesión.

Está muy reciente todavía la rebaja en un 25 por 100 de transportes a los harineros; la cosecha es de grandes espesas, sobre todo en Andalucía; antes los panaderos solicitaban nuestra protección y admisión bonificaciones, ahora no. ¿Por qué?

La tahona municipal es un hecho que viene perdiendo diariamente de 40 a 50 pesetas, y esto no puede resistirlo el Ayuntamiento. Si continuamos así va a resultar, durante el invierno que todos nuestros esfuerzos anteriores han sido inútiles.

Porque enemigo de la incautación porque ofrece inconvenientes como los contratos con los particulares, y peligros como el de alzaz ficticias.

Aquí lo que hay es una persecución a muerte contra la tahona municipal puesta de acuerdo harineros y panaderos. El Ayuntamiento debe hacer un esfuerzo momentáneo sin perjuicio de que después ponga las cosas en su lugar, y haga reguladora la tahona si lo cree oportuno.

El señor Santa Cecilia dice que no puede irse al aumento de precio en el pan, porque entonces no habría conflicto de ningún género. Que la ley de subsistencias va contra los acaparadores que se aprovechan de las circunstancias para hacer grandes negocios. Que en el año anterior hubo incautación y se reguló el precio del trigo; finalmente, que se ven agotarse todos los recursos ante de elevar el precio del pan.

El señor Iscar, dice que la situación es difícil y hay que dejarse de investigaciones pues urge hallar una solución con entera independencia para el Municipio.

Se debe ir a la regulación, pero es hora de pensar en lo que se ha de hacer mientras dura la anomalía presente. Cree que lo más acertado y económico, es que el Ayuntamiento se incaute de las tahonas y busque hasta las doce de mañana (hoy), elementos manuales para intensificar la producción, y si no se encontraran, dirigir telegramas durante la tarde para que las localidades que han hecho ofertas, completasen el pan que nos sea necesario.

El señor Olivera concreta en breves palabras la aspiración común de que no falte tan imprescindible artículo y de que a ser posible sea administrado por el Ayuntamiento, porque traerlo de fuera supone mayores gastos.

Rectifican varios señores concejales y el señor Santa Cecilia, conforme con la proposición del señor Iscar, la somete a la deliberación de S. E., concretada en el sentido de que la comisión de subsistencias gestione la adquisición de pan y que este se venda al precio que resulte, y que el fabricante por la tahona municipal se siga expendiendo al precio de cuarenta céntimos.

Así quedó acordado.

Cesión de locales para tropas.

El Alcalde ruega a S. E., acordar la cesión provisional a las autori-

dades superiores, de los edificios municipales desocupados, sin que esto suponga gastos, para alojar las tropas que en plazo breve serán destinadas a la guarnición de Salamanca.

Así se acuerda.

La que con arte infernal sirve extrañas peptorias de juveniles mortuorias, triduos y santoral, novela y cuento inmorales, para mejor pervertir; esa prensa, es mala prensa y hay que hacerla sucumbir.

VALERA CONDE

Niño ahogado

(Por telégrafo)

LEON

Ayer pereció ahogado en el río Torio cerca de Puente Castro, y en el sitio conocido por «Prado del Cantor», el niño de trece años Blas García Fernández, que tuvo la desgracia de caerse al agua cuando estaba pescando.

Sección religiosa

Cultos.

Clerencia.—Novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Se leerá durante las misas de las cinco y media y siete de la mañana. Por la tarde, a las 6 y 1/2, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio, sermón por el reverendo padre Asterio Ruiz, S. J. y reserva solemne.

Esclavos del Sagrado Corazón.—Ejercicio del mes en honor del Corazón Delfico, a las cinco de la tarde.

Parroquia de San Pablo.—Novena en honor del Misterio de la Santísima Trinidad. A las nueve, misa nueva y lectura de la novena. Al oscurecer rosario, repetición de la novena y cánticos.

Parroquia de San Pedro Apostol. (Tejares). Novena en honor de la Virgen de la Salud. A las nueve (hora oficial), misa con exposición de Su Divina Majestad y lectura de la novena. Por la tarde, a las seis y media (hora oficial), rosario, novena, letanía cantada y motetes.

Parroquia de San Juan Bautista. Novena en honor de su Titular. Se leerá después de la misa de las siete y media y por la tarde a las seis y media. Los gozos serán cantados por la Schola Cantorum de la parroquia.

El aviso dado a los suscriptores morosos no fué leído por todos o lo olvidaron muy pronto algunos de los que en él estaban aludidos.

Y el Administrador de EL SALMANTINO está... ¿como para pedirle un favor!

Porque... ¿lo que él dice! Me río yo de la neutralidad de Romanones.

Para neutralidad de estos descuidados suscriptores que no me pagan.

La Papelera, disparándome torpedos en forma de letras y ellos los neutrals sin enterarse del peligro, ni acudir a la defensa.

¿No les parece a ustedes ¡perrosos! que le sobra la razón al Administrador?

Pues a pagar, señores, a pagar.

EL DIA DE LA PRENSA

Ya se han reunido en Valladolid en junta general presidida por su dignísimo y activo presidente muy ilustre señor magistrado, quien después de calderías con su fogosa palabra, les advertía la necesidad de proteger por todos los medios posibles a la prensa católica frente a la imprenta indiferente. Esto se llama entender las cosas.

“La ciudad alegre y confiada,”

Llegó a Salamanca «La Ciudad alegre y confiada» y naturalmente, nos apresuramos a adquirirla para convencernos por nosotros mismos de las bellezas sin límites que encierra y de las que tanto y tan justamente han hablado los mejores críticos teatrales españoles.

Pensábamos hace tiempo publicar algunas de sus escenas para que nuestros lectores pudieran ver de nuevo el talento del gran Benavente resaltando en unas hojas impresas; y hoy realizamos la idea, pues nos parece la ocasión más oportuna ya que dentro de breves días será representada en el Liceo.

Mucho hemos dudado en la elección de la escena que hablamos de publicar, pues no acertábamos con la de más interés, todas son interesantes y de gran provecho. Al fin nos decidimos por la VII del primer cuadro, más que por nada porque en ella figura un personaje idéntico a algún español que explota al pueblo con las mismas artimañas que el muñeco que Benavente hace mover en las tablas.

Dice así:

VII

Publio.—¡Amigo mío! ¡Hermano mío! Ven a mis brazos... ¿No me abrazas?... ¿Te retiras de mí?...

Desterrado.—¡Publio! ¿Eres tú el que trases a esa gente? ¿No has sido siempre mi enemigo? ¿No fuiste tú el que contavo al pueblo y hasta le volví en contra mía, cuando quiso impedir mi destierro? Entonces estabas a sueldo del Magnífico...

Publio.—No es verdad... Nunca lo he estado. Yo no he servido nunca más que al pueblo. Si fui enemigo tuyo fué porque tú te contentabas con predicarle, y yo he creído siempre que era preciso combatir...

Desterrado.—¡Si... Yo quería que el pueblo tubiera conciencia de sí propio, para que fuera digno de acusar a los gobernantes indignos, más aún, de no poder tenerlos nunca, porque los gobernantes son hechura del pueblo, jamás el pueblo de los gobernantes. Los pueblos débiles y hijos, sin voluntad y sin conciencia, son los que, no sólo consenten, se complacen en ser mal gobernados. El mal gobierno es buena disciplina de picaros y de holgazanes.

Publio.—Eso es decir que yo sado al pueblo y solo tú le hablas verdad...

Desterrado.—Tú le mantienes en la ilusión de que todos sus males solo provienen de estar mal gobernados...

Publio.—¿Y no lo está?

Desterrado.—Tú lo sabes mejor que nadie, que de eso vives... El día en que el pueblo no tuviera por qué quejarse y los gobernantes no tuvieran por qué temer... habrías concluido...

Publio.—¿Me insultas? Ven a proponerme la paz, una estrecha alianza...

Desterrado.—¿Contigo? Nunca...

Publio.—El pueblo te aclama por mí.

Desterrado.—No me aclama por mí, me aclama porque tú necesitas asustar al Magnífico para que no te retire su protección, algo rehacia en estos tiempos...

Publio.—Para asustar al Magnífico y para derribarle, si quisiera, me basto yo solo. Y para levantar al pueblo en contra tuya, si no quieres ser mi amigo.

Desterrado.—Nunca.

Publio.—Pues esta misma noche sabrá el Magnífico y sabrás tú de lo que soy capaz.

Desterrado.—Esta noche... no... D jado para mañana. La fiesta en mi casa... Soy un buen ciudadano que vive de su trabajo... No quieres perderme.

Publio.—Lo mismo que dije al pueblo que vayas a defenderle, a combatir, a milado contra el Magnífico y la corte de traficantes que le rodean...

Desterrado.—Y estorba tus trádcos. ¿No es así? La competencia es dura...

Publio.—Le diré que si te ha perdonado, es porque te has vendido y el... del por él es su hijo... que el consiente en casar con tu hija a cambio de tu sumisión y del

prestigio que aun tienes entre el pueblo, y habrá terminado.

Lauro.—¡Callad, o... Rubio.—El mozo es arrogante, y ya cuenta con el poder del suegro... Nuevo Leandro de este Polichinela.

Lauro.—¡Callad, ha dicho... Desterrado.—Déjale... nos conocemos. Y él lo sabe.

Rubio.—Se que mejor te hubiera estado no volver nunca del destierro... porque ahora no será el Magnífico, será el pueblo el que te condena a muerte. No has de ser tú quien se interponga en mi camino. (S. I.).

Hostelero.—¡Señor, señor!... Ahora quisiera yo que el Magnífico no se dignara honrar mi casa. Si el pueblo se amolina... ¿Qué será de mi casa?... Y el señor Pablo es capaz de todo. ¿Porqué no aceptastes su amistad. Es mejor para amigo que para enemigo... Si yo pudiera convencerle a lo menos por esta noche... ¡La fiesta de los poetas! ¡Con tantas señoras principales en mi casa!

Lauro.—No tengas miedo... Las amenazas del señor Pablo son siempre productivas. Dejarían de serlo si pasaran de ser amenazas... Todo su malestar es porque el señor Polichinela ha conseguido del Magnífico que se le permita vender todo género de mercancías a los vecendinos; el señor Pablo quería venderlas a los genoveses.

Desterrado.—¡Son hombres listos, hombres emprendedores! Con todo trafican y negocian con todo lo presente y todo lo futuro... Son muy listos, muy hábiles... La ciudad se empobreció, la ciudad se arruina... Cuando la ciudad se hunda sobre todos... Veremos si tienen la misma habilidad para salvarse ellos con sus hijos y sus riquezas... Entonces sí podremos decir que han sido hombres listos, que han sabido vivir... Veremos entonces si saben negociar con escombros y muertos. Cuando los escombros sean los de su casa y los muertos sus propios hijos.

Hostelero.—¡Calla, calla... No seas agorero... Todo estaba tranquilo en la ciudad, y vienes a traerme la inquietud y la alarma... Han callado las voces... la fiesta se anima... ¡Señor! Que no ocurra nada esta noche. Mañana... mañana no importa tanto; la gente estará cansada de la fiesta y no habla de hacerse mucho negocio... Los pobres, que vivimos de los ricos, necesitamos que haya paz... sosiego, alegría. ¿No es una gloria ver que todo el mundo se alegre y se divierta? Ved. Aquí llega la hermosa Girasol, rodeada de sus poetas y del señor Leandro, que según se murmura está muy enamorado de ella.

Desterrado.—¡Vuelven tus amigos. No quiero encontrarme con ellos!.

Lauro.—¡Tampoco yo quisiera verles ahora...!

Hostelero.—¿Oís vais? Desterrado.—Lo deseas por tu tranquilidad y la de tu casa... pero yo no puedo desairar la cena que me has ofrecido.

Hostelero.—Que yo te serviré muy gustoso.

Desterrado.—Cenaré con mi hijo. ¡Nos debemos tantos años de ausencia...!

Cooperan, por lo menos materialmente, a la mala prensa, los que en ella publican anuncios, esuelas mortuorias, etc.; porque contribuyen a darle vida con el dinero que por estas inserciones pagan.

Absténganse, pues, los católicos de mandar esuelas mortuorias, anuncios, etc., a la prensa liberal.

(De la Asamblea de Sevilla, con la aprobación de los señores Obispos).

“El Salmantino”

es el periódico mejor informado y el que da las noticias con mayor adelanto.

Cooperan, por lo menos materialmente, a la mala prensa, los que en ella publican anuncios, esuelas mortuorias, etc.; porque contribuyen a darle vida con el dinero que por estas inserciones pagan.

Absténganse, pues, los católicos de mandar esuelas mortuorias, anuncios, etc., a la prensa liberal.

(De la Asamblea de Sevilla, con la aprobación de los señores Obispos).

“El Salmantino”

es el periódico mejor informado y el que da las noticias con mayor adelanto.

Cooperan, por lo menos materialmente, a la mala prensa, los que en ella publican anuncios, esuelas mortuorias, etc.; porque contribuyen a darle vida con el dinero que por estas inserciones pagan.

Absténganse, pues, los católicos de mandar esuelas mortuorias, anuncios, etc., a la prensa liberal.

(De la Asamblea de Sevilla, con la aprobación de los señores Obispos).

“El Salmantino”

es el periódico mejor informado y el que da las noticias con mayor adelanto.

Cooperan, por lo menos materialmente, a la mala prensa, los que en ella publican anuncios, esuelas mortuorias, etc.; porque contribuyen a darle vida con el dinero que por estas inserciones pagan.

Absténganse, pues, los católicos de mandar esuelas mortuorias, anuncios, etc., a la prensa liberal.

(De la Asamblea de Sevilla, con la aprobación de los señores Obispos).

“El Salmantino”

es el periódico mejor informado y el que da las noticias con mayor adelanto.

Cooperan, por lo menos materialmente, a la mala prensa, los que en ella publican anuncios, esuelas mortuorias, etc.; porque contribuyen a darle vida con el dinero que por estas inserciones pagan.

Absténganse, pues, los católicos de mandar esuelas mortuorias, anuncios, etc., a la prensa liberal.

(De la Asamblea de Sevilla, con la aprobación de los señores Obispos).

“El Salmantino”

es el periódico mejor informado y el que da las noticias con mayor adelanto.

Cooperan, por lo menos materialmente, a la mala prensa, los que en ella publican anuncios, esuelas mortuorias, etc.; porque contribuyen a darle vida con el dinero que por estas inserciones pagan.

Absténganse, pues, los católicos de mandar esuelas mortuorias, anuncios, etc., a la prensa liberal.

(De la Asamblea de Sevilla, con la aprobación de los señores Obispos).

“El Salmantino”

es el periódico mejor informado y el que da las noticias con mayor adelanto.

Cooperan, por lo menos materialmente, a la mala prensa, los que en ella publican anuncios, esuelas mortuorias, etc.; porque contribuyen a darle vida con el dinero que por estas inserciones pagan.

Absténganse, pues, los católicos de mandar esuelas mortuorias, anuncios, etc., a la prensa liberal.

(De la Asamblea de Sevilla, con la aprobación de los señores Obispos).

“El Salmantino”

es el periódico mejor informado y el que da las noticias con mayor adelanto.

Cooperan, por lo menos materialmente, a la mala prensa, los que en ella publican anuncios, esuelas mortuorias, etc.; porque contribuyen a darle vida con el dinero que por estas inserciones pagan.

Absténganse, pues, los católicos de mandar esuelas mortuorias, anuncios, etc., a la prensa liberal.

(De la Asamblea de Sevilla, con la aprobación de los señores Obispos).

“El Salmantino”

es el periódico mejor informado y el que da las noticias con mayor adelanto.

Cooperan, por lo menos materialmente, a la mala prensa, los que en ella publican anuncios, esuelas mortuorias, etc.; porque contribuyen a darle vida con el dinero que por estas inserciones pagan.

Absténganse, pues, los católicos de mandar esuelas mortuorias, anuncios, etc., a la prensa liberal.

(De la Asamblea de Sevilla, con la aprobación de los señores Obispos).

“El Salmantino”

es el periódico mejor informado y el que da las noticias con mayor adelanto.

Cooperan, por lo menos materialmente, a la mala prensa, los que en ella publican anuncios, esuelas mortuorias, etc.; porque contribuyen a darle vida con el dinero que por estas inserciones pagan.

Absténganse, pues, los católicos de mandar esuelas mortuorias, anuncios, etc., a la prensa liberal.

(De la Asamblea de Sevilla, con la aprobación de los señores Obispos).

“El Salmantino”

es el periódico mejor informado y el que da las noticias con mayor adelanto.

Cooperan, por lo menos materialmente, a la mala prensa, los que en ella publican anuncios, esuelas mortuorias, etc.; porque contribuyen a darle vida con el dinero que por estas inserciones pagan.

Absténganse, pues, los católicos de mandar esuelas mortuorias, anuncios, etc., a la prensa liberal.

(De la Asamblea de Sevilla, con la aprobación de los señores Obispos).

“El Salmantino”

es el periódico mejor informado y el que da las noticias con mayor adelanto.

Cooperan, por lo menos materialmente, a la mala prensa, los que en ella publican anuncios, esuelas mortuorias, etc.; porque contribuyen a

POR TELEFONO

Recibida a las once de la mañana.

Nauen.

Comunicado oficial.

Dice el Cuartel general alemán, que al Suroeste de Iprés, en el frente inglés, atacaron éstos las posiciones germanas, siendo rechazados después de un violento cañoneo, en el que les causamos numerosas bajas.

El enemigo tuvo que retirarse, dejando en nuestro poder aprovisionamientos y material de guerra.

A ambos lados del río Mosa, hemos ensanchado nuestra zona de acción haciéndonos fuertes en algunas posiciones tomadas al enemigo.

En Duamont ha sido extraordinaria la actividad de la lucha.

Se libraron sangrientos combates y luchas cuerpo a cuerpo siendo muy numerosas las bajas del ejército francés.

Del frente ruso dice el comunicado alemán, que continúa la actividad desplegada en los anteriores días al Suroeste de Dumwno donde rechazamos el ataque de unas brigadas rusas causándole algunas bajas.

En el Suroeste de Paranosch señala también el parte oficial violento cañoneo.

En el Strypa continúa la lucha en la misma actividad que en los días anteriores. Las fuerzas austriacas han rechazado todos los ataques dirigidos por las fuerzas rusas.

En los balkanes nada digno de mención señala el comunicado.

Viena.

Comunicado austriaco.

Dice que al Sur de Bojar fueron rechazados los ataques al enemigo con un fuerte cañoneo.

En Savorwn contraatacamos a las fuerzas rusas, tomando trincheras que ocupaba el enemigo y causándole numerosas bajas.

En Varlonow hicimos fracasar varios asaltos de las fuerzas del Zar contra nuestras posiciones.

Al Noroeste de Tarnopol la lucha continúa con la misma actividad, siendo grande e intensísimo el fuego de la artillería por ambas partes.

Al Suroeste de Sapanow también rechazamos algunos pequeños ataques rusos.

Hemos hecho inútiles los esfuerzos del enemigo en Kolki, apoderándonos después de referido combate de dos mil prisioneros y material de guerra.

Frente italiano.

Entre Breta y Pach, el fuego de la artillería, dice el comunicado austriaco, ha sido muy continuo y hemos hecho fracasar varios ataques del enemigo.

En Plovenzo rechazamos los ataques del enemigo que torpedeaba nuestras costas.

París.

El comunicado oficial.

En el Norte de Verdun ha cesado la actividad de la infantería.

Al Este y Oeste del Mosa, ha habido algunos encuentros entre nuestras fuerzas y las germanas.

En el resto del frente, reina tranquilidad.

Londres.

En honor de Lord Kitchener.

Se han celebrado solemnes exequias en honor del ministro de la Guerra británico Lord Kitchener.

La Catedral de San Pablo de Londres se encontraba repleta de distinguido y numeroso público que asistía a honrar la memoria del finado.

Los reyes de Inglaterra también se encontraban en el solemne acto.

La muchedumbre presenció silenciosa y con muestras de dolor el paso de los soberanos por las calles de Londres.

Los ministros y el cuerpo de diplomáticos tuvieron sitio distinguido en las solemnes honras.

La función religiosa duró más de una hora.

Roma.

Ministerio probable.

Se cree que será llamado por el Soberano para formar Gabinete, el político italiano Posselli.

Formarán también parte del nuevo ministerio, los señores Marconi, Morrone, Bisolati y Lusati.

Los diputados intervencionistas, nacionalistas, y separatistas están conformes y prometen coadyuvar a los planes del nuevo Gobierno italiano, cosa que jamás harán, según «sus manifestaciones», si subiera al poder el partido Giolista.

El Gobierno cuenta con partidarios porque se cree que pondrá en acción todos los medios que a su alcance estén para modificar el curso de acontecimientos guerreros y conseguir que prontamente la victoria sobre las armas austriacas sea un hecho en Italia.

Conferencia recibida a las dos de la tarde.

Madrid.

Firma de Guerra.

La firma del departamento de Guerra se concede la gran Cruz de San Hermenegildo al brigada don Pedro Bazan y la merced del Hábito de Calatrava a don Leopoldo y a don Alvaro Baza Torres.

Se nombra inspector de Sanidad de la segunda región, a don José Delgado; ídem, ídem de la séptima, a don José Zopico; se destinan al coronel de la Benemérita señor Uges y a los tenientes coroneles señores de Sanz, Topete, Navarro, Pereira, Caparra y Calderón, a los tercios de Burgos, León, Lérida, Coruña, Teruel, Baleares, Málaga y Logroño.

Se destinan también a los tenientes de carabineros señores Poll y Sánchez Gil, a las comandancias de Cáceres y Pontevedra respectivamente.

Llegada del general Villalba.

Esta mañana ha llegado a esta Corte, en el rápido de Andalucía, el comandante general, que fué jefe de nuestras tropas en Africa, señor Villalba.

Esperábase en la estación gran número de amigos y mucho elemento militar.

El valiente general fijará su residencia en ésta.

Consejo de hoy.

A las doce de la mañana de hoy y bajo la presidencia de Romanones, se reunieron los ministros en Consejo.

Romanones manifestó que se reunían en la presidencia por ser imposible hacerlo en la Cámara al terminar la sesión.

En el Consejo se han ocupado los gobernantes de hacer el estudio de los proyectos económicos presentados por el ministro de Hacienda señor Alba.

Londres.

Evacuación de Lemberg.

Dicen de Búcaresst en despachos llegados a Londres, que las autoridades austriacas han ordenado que la ciudad de Lemberg sea evacuada.

Los Bancos han enviado sus cajas a Cracovia y los industriales toman grandes medidas.

La noticia ha causado hondísima impresión en la amenazada ciudad.

Nauen.

La crisis en Italia y la Prensa.

Todos los diarios italianos están en desacuerdo sobre quien debe formar el nuevo gobierno pues mientras los unos citan el nombre de Sonnino, otros creen que debe ser Giolati.

Todo ellos llenan columnas con tan palpitante asunto, haciendo los cargos necesarios al pueblo para que no se deje engañar.

Milán.

Desórdenes y tumultos.

En la ciudad de Milán se han celebrado tumultuosas manifestaciones intervencionistas pidiendo que el nuevo Gobierno ostente un programa beneficioso para la patria sin ser belicoso.

Los manifestantes han recorrido las calles de la ciudad, lanzando gritos suversivos y con gran alboroto, hasta el punto de que la policía ha intervenido, resultando numerosas detenciones.

Las autoridades toman rigurosas medidas y se ha ordenado la concentración de la fuerza.

Los revolucionarios italianos.

Los elementos revolucionarios de Roma han repartido unos folletos indicando al pueblo la soberanía no obre con energía para resolver la actual crisis.

Los mencionados folletos, han sido mandados recoger pero la orden, ha llegado tarde pues se han repartido con gran rapidez y profusamente.

El Corriere di la Sera, refiriéndose a todos estos acontecimientos, publica un interesantísimo artículo en el cual se dice que Italia está atravesando unas muy críticas circunstancias para que el pueblo ande dividido.

Añade que si no se quiere irrogar grandes perjuicios a la patria que todos lamentarían más tarde, es necesario que todos los partidos se unan para cooperar a la salvación de Italia.

El artículo, ha causado muy buena impresión en todo el país.

Nauen.

Noticia desmentida.

Ha quedado completamente desmentida la noticia de que Guillermo II haya ofrecido al diputado socialista Lieckpenhet la libertad siempre que permaneciera callado hasta que llegara la hora de la paz.

Un significativo militar germano que se relaciona con frecuencia con el Emperador, ha manifestado que en primer lugar Lieckpenhet no puede decir nada en desprestigio del ejército germano, y en segundo, ha manifestado que el Kaiser no perdona a los que venden y traicionan a su patria.

Las conferencias económicas de París.

Hoy se han inaugurado las conferencias económicas que

se celebran en la capital de Francia entre los representantes de las potencias aliadas.

Estos trascendentales actos se celebrarán en el ministerio de Negocios Extranjeros y las sesiones serán presididas por Briand y por el ministro Clement.

Seguramente los acuerdos no se harán públicos.

Entre los comisionados llegados a París figura un ministro australiano, que ha manifestado que en el plazo de diez años el comercio germano alcanzará las mismas proporciones y aun quizá mayores que antes de comenzar el conflicto europeo.

Espías rusos, fustilados.

En Austria, han sido detenidos dos espías moscovitas que viajaban fingiéndose médicos ortopédicos.

El Gobierno austriaco, ha decretado el fusilamiento de los audaces rusos, a los cuales les fueron hallados en su equipaje, documentos que acreditaban positivamente su espionaje.

Conferencia recibida a las cinco de la tarde.

Madrid.

Sesión del Senado.

Esta tarde comenzó la sesión de la Alta Cámara, a las tres y treinta, y fué presidida por García Prieto, ocupando el Banco Azul el presidente del Consejo.

El senador señor Raola se ocupa detenidamente de los grandes perjuicios que puede acarrear el adelanto de la hora en Francia, no solo en lo que se refiere a la ciudadanía, sino principalmente a la vida mercantil.

El presidente del Consejo contesta al señor Raola diciendo que el Gobierno se preocupa de este asunto y que estudia el medio de adelantar también el horario español en beneficio de todos.

Continúa la sesión.

La del Congreso.

Empieza a las tres y media la sesión en la Cámara Popular, preside el señor Villanueva y ocupan el Banco Azul, los señores ministros de Gracia y Justicia, señor Barroso y de Guerra, señor Luque.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Romeo pide la palabra para pedir al Gobierno que en el interregno parlamentario, se construya la tribuna destinada a la Prensa en lugar más apropiado para que los redactores, puedan cumplir mejor su misión.

También pide que se timbren los sobres especiales para los diputados ausentes que hoy no pueden aprovechar la libre franquicia por lo mal organizado que está todo.

Sigue el señor Romeo solicitando del Gabinete que se estudie una ley para evitar la reelección de los diputados provinciales y evitar de este modo que por largo tiempo desempeñe un mismo individuo el cargo de presidente de la Diputación.

También propone el señor Romeo que se acuñe una nueva moneda de siete céntimos y advierte esta proposición no la hace con el objeto de que se puedan vender los periódicos a ese precio.

Hago esta advertencia—dijo el diputado—para evitar que los señores diputados crean que yo, como periodista, procuro beneficiarme a mi mismo (grandes risas). También dice que las reservas del Banco de España pueden emplearse para la adquisición del inmuebles.

Y por último elogio al ministro de Fomento señor Gas-

set por el decreto que ayer leyó en la Cámara concerniente a la venta de buques.

El señor Villanueva llama la atención al orador por la extensión de sus ruegos.

Lo tratado en el Consejo de hoy.

A las dos en punto de la tarde terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

El señor Rufz Jiménez, se encargó de manifestarnos a los periodistas, los asuntos tratados.

El ministro de la Gobernación, dijo que se habían presentado algunos proyectos de Hacienda, que no daba a conocer por no alterar la costumbre que hay de no darlos a la publicidad hasta que no se cierre la Bolsa.

Lo único que puedo manifestarles, dijo el señor Ruiz Jiménez, es lo concerniente a la modificación que ha sufrido el impuesto del inquilinato en el sentido de que se supriman las exenciones, salvo en los alquileres que pasen de trescientas pesetas.

París.

El comunicado de la Torre Eiffel.

El parte oficial francés de hoy, de las tres de la tarde, procedente de la Torre Eiffel, refiriéndose al frente francés, señala numerosos encuentros al Sur de Tuowe.

Al Oeste de Soisson las fuerzas francesas destruyeron un puesto en Venicel.

En la derecha del Mosa, los alemanes han practicado violentos bombardeos al Norte de Piauumont y en el bosque de Vaux.

Al Sur de Senger, cogimos algunos prisioneros al enemigo.

En lo que se refiere a los frentes inglés y belga, dice el parte oficial que las tropas alpinas se apoderaron de nuevo de Cinelleske cogiendo al enemigo once prisioneros.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy.

4% perpetuo exterior.	83
4% " interior.	87,50
5% amortizable.....	97,45

Banco de España....	471,00
Tabacalera.....	000,00
Francos (París).....	84,50
Libras (Londres)....	23,75

Prensa Asociada.

De Sociedad

Han salido:

—Para sus posesiones de Villalón, la distinguida señora doña Concepción Navarro, viuda de Nuñez.

—Para Ciudad Rodrigo, donde fijaron su residencia, don Manuel Martín con su distinguida señora.

—Para su dehesa de Villanueva de Cañedo, don Domingo Borrogo con su familia.

—Para Alba de Tormes, nuestro buen amigo don Antonio Estella.

Dr. Manuel Peláez

(Médico dentista)

De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta, Plaza Mayor-Dr. Riesco, 2, pral.

—Han llegado:

De Madrid, nuestro querido amigo el joven doctor en Ciencias don Gaudencio Recio.

—Del mismo punto, don Segundo Primo, en unión de su distinguida familia.

—Ayer pasó el día en la Vellés, la encantadora señorita Amancia Marcos.

—También pasaron el día de ayer en el vecino pueblo de Topas, nuestros estimados amigos don Francisco Téllez y don Florencio Marcos con sus respectivas señoras.

—El día 1.º del próximo mes de Julio, contraerán matrimonio en Peñaranda, la elegante señorita Florencia Marcos con el conocido joven don José Sánchez Gómez.

—Ha sido nombrado presidente de la Unión Apostólica de Valladolid, nuestro dignísimo y respetable amigo don Emilio Montalvo, canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral y dignidad de Chantre actualmente de la Metropolitana de Valladolid.

Reciba nuestra mas cordial enhorabuena.

—Ayer fué consagrado en Comillas, Obispo de Apolonia el ilustrísimo señor don Pedro Segura.

Reciba nuestra enhorabuena.

—Ha fallecido en Atorga, el padre de nuestro ilustrado y respetable amigo don Balbino Santos, mayordomo de Palacio.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

No realice Ud. compras

sin antes ver los inmensos surtidos en tejidos de todas clases, fantasías para la temporada, velos, stores, visillos, edredones, blusas, camisería y combatería para caballeros, ropa blanca para señora y niños, mercería, perfumería y adornos, que se exhiben en los

GRANDES ALMACENES

al por mayor y menor

de Pérez y Paradinas

PLAZA DEL MERCADO, 38.—SALAMANCA

Fabricantes en Barcelona

y almacenistas en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

La casa que más barato vende.

Liquidación verdad

Almacén de paños

DE VICENTE JUNQUERA

Plaza del Mercado, 68 y 70.—SALAMANCA

Por retirarse su dueño de los negocios, se liquidan con grandes rebajas de precio al por mayor y menor, las existencias de paños, felpas, artículos de sacerdote y demás géneros de este almacén.

Gran surtido en trajes ingleses

Información Obrera

Los ferroviarios.

Anoche celebró Junta general el Sindicato de M. C. P., bajo la presidencia del señor Cifuentes.

El obrero don Gumerindo Jiménez, que fue uno de los designados para asistir al Congreso ferroviario celebrado en Madrid, donde se discutieron las reclamaciones que habían de hacerse a la compañía, dio cuenta de todas sus gestiones con minuciosidad, y que sus compañeros aceptaron unánimemente.

Las peticiones presentadas a la compañía, son las siguientes, con cediéndose un plazo de veinticinco días para su estudio.

1.º Aumento de cincuenta céntimos diarios a todos los agentes de plantilla o suplementarios que disfrutaban sueldos o jornales inferiores a 3.000 pesetas anuales, con arreglo a la nómina de 30 de Abril último.

2.º Sueldo mínimo de 0 50, 6,75 y 1,25 pesetas para las guardabarreras, según la importancia de los pasos.

3.º Que ningún agente sea separado del servicio de la Compañía sin previa formación de expediente, en el cual tomará parte como secretario un compañero de igual o similar categoría, propuesto por el interesado.

Estas tres peticiones el Congreso acuerda que sean presentadas con carácter de urgentes.

Además el Congreso acuerda presentar las que siguen:

4.º Reducción de la jornada de trabajo en aquellos servicios en los cuales sea excesiva.

5.º Ampliación y saneamiento de los locales destinados a viviendas y descanso del personal.

6.º Que a todo alumno que lleve un año autorizado, se le asigne el sueldo de una peseta, los días que no releve y cuando lo haga que se le exija responsabilidad por las faltas que cometa en el servicio.

7.º Que tanto para los ascensos como para los cambios de categoría, se observe la más rigurosa antigüedad.

8.º Plantilla al personal suplementario que lleve un año al servicio de la Compañía.

Peticiones presentadas al Gobierno por el segundo Congreso de este sindicato.

1.º Supresión del impuesto de unidades.

2.º Que el Gobierno presente a las Cortes un proyecto de Ley por el cual se forme con carácter permanente un tribunal en el que intervengan a partes iguales personal directivo de las compañías y de los obreros ferroviarios con el fin de que este tribunal entienda en todos los conflictos que se susciten entre las compañías y sus agentes.

3.º Que se reglamenten por las compañías los derechos y los deberes de los agentes ferroviarios y que este reglamento se vise por el Gobierno.

Fueron aprobadas sin tacha alguna, y después de dar a conocer el señor Jiménez algunos otros puntos relacionados con las reclamaciones y dirigir palabras alentadoras a sus compañeros, se dió por terminada la sesión.

Ayuntamiento de Salamanca

ARBITRIOS

Anuncio.

Por el señor Alcalde-Presidente se pone en conocimiento de los señores contribuyentes por el arbitrio de inquilinato, que con fecha 10 de los corrientes, han sido puestos al cobro los recibos correspondientes al segundo trimestre; y en evitación de perjuicios que pudieran irrogarse a los vecinos que durante la temporada de verano se ausentan de esta capital, se les ruega dejen persona encargada de recoger los recibos que pertenezcan a los ausentes. El plazo para la recaudación voluntaria finaliza el día 30 del presente mes. 4-1

Consagración del Obispo auxiliar de Valladolid

Los seminaristas de Comillas con el fin de celebrar solemnemente el fausto acontecimiento de la Consagración del ilustrísimo señor Obispo auxiliar de Valladolid, don Pedro Segura, han organizado fiestas en honor de los distinguidos huéspedes.

El día 11 se verificó el concierto sacro que resultó grandioso, escuchándose música de Palestrina, Victoria, Goicoechea, Otaño, Valdés y otros.

El aventajado alumno don Ismael Rodríguez Orduña, realizó el 12 los ejercicios del doctorado de Teología de modo admirable, siendo felicitado por los Prelados y los distinguidos huéspedes.

A las cinco y media de la tarde se celebró el concierto artístico a cargo de la notable *Schola Cantorum* del Seminario bajo la dirección del maestro padre Otaño, S. J., dedicado al eminentísimo señor Cardenal de Valladolid, excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, reverendísimos e ilustrísimos señores Obispos de Santander y Salamanca, Obispo titular de Apolonia y excelentísimos señores marqueses de Comillas.

Esta perfecta masa coral interpretó con irreprochable acierto escogidas composiciones de Wagner, Liszt, Bach, Morera, Pedrell, Otaño, Franck, Doerak, Brahms y Haendel.

La selecta concurrencia salieron muy satisfechos de la velada musical, y premió con estruendos aplausos tan meritoria labor.

El día 13, a las nueve de la mañana, se ha celebrado la Consagración episcopal del doctor Segura.

Ofició de consagrante el eminentísimo señor Cardenal de Cos, asistido por los Prelados de Santander y Salamanca. Asistió al acto el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Ragonessi.

Apadrinaron al consagrante los excelentísimos señores Marqueses de Comillas.

Por la tarde, tuvo lugar una gran velada literario-musical.

Los nuevos licenciados

Facultad de Derecho.

Don Leonardo Martín Echevarría, don Francisco Fernández de Ibarra y Villavieja, don José Antonio López Manzanares Albi, sobresalientes; don José Vicente Pérez, don Juan José Jabato Candela y don José Gómez y Gómez, aprobados.

Facultad de Ciencias.

Ha obtenido en los ejercicios de licenciatura de esta Facultad, la calificación de sobresaliente, don Pedro Sequeira y Martín.

NOTICIAS

Asociación de Mendicidad.—Don Antonio Rubio, ha donado veinticinco pesetas.

El señor Alcalde don Emigdio de la Riva, ha enviado tres y medio kilos de tenca descomulgada.

Un ruego.—Dirigido al dignísimo señor alcalde, con el fin de que provea al encargado de regar la calle de San Pablo, de una buena manga.

Ordenes Sagradas.—El Sábado (D. m.), conferirá ordenes Sagradas a los Irlandeses de este colegio, el señor Obispo diocesano.

Pomada antiherpética Gerio.

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo solicitan. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

Abstinencia.—El viernes obliga Nuestra Santa Madre Iglesia, a abstenerse de carnes a los que tuvieren uso de razón.

No es día de ayuno.

Exámenes.—Mañana comenzarán los exámenes en el Seminario Pontificio de esta ciudad.

Distinción honrosa.—Ha sido nombrado presidente de la Unión Apostólica del Centro Matritense, nuestro ilustrado y respetable amigo muy ilustre señor doctor don Juan Francisco Morán, canónigo de la Catedral, celoso promotor de las

obras sociales de esta provincia, que le ama cual él se merece y consideran como propia la honrosa distinción que ha merecido de la ilustre asamblea de los celosos varones de la Unión Apostólica.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 637,60. Sol, 38,4. Sombra, 23,2. Mínima, 12,2. Seco, 22,0. Húmedo, 14,0. Viento, SO. 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

Oposiciones a médicos de la Beneficencia.—Ayer tarde dieron comienzo en el salón de actos de la Facultad de Medicina, los ejercicios de oposición para proveer las dos plazas vacantes que existen en la actualidad.

El tribunal lo constituyen don Inicial Barahona, presidente; y los señores Peláez, Rivero y Cañizo, vocales, y el señor Salcedo, secretario.

Hicieron el ejercicio escrito y dieron lectura del mismo los señores opositores don Vicente Gaité, don Arturo Sánchez, don Adolfo Núñez y don Nicasio Omas Leal.

Esta tarde efectuarán el ejercicio oral.

Por hurto.—Han sido detenidos por la guardia civil, los vecinos de Robledo, Juan Antonio Carballo, A. del Paivós Sánchez y Fermín Hernández Moreno, os cuales penetraron en el pinar número 38 del término municipal de Sahugo, apoderándose de doce bigas y otros efectos, que poco después fueron recuperadas.

Se dió cuenta al Juzgado municipal de Sahugo.

Venta.

Se vende una casa grande y espaciosa, instalaciones completas, patios, panera y otras dependencias.

Darán razón en la Administración de EL SALMANTINO.

Quincalleros detenidos.—Por la guardia civil han sido detenidos a dos sujetos quincalleros de oficio, como presuntos autores de varios robos.

Joven apuñalado.—Sobre las diez de la noche, del día 10 del actual, fué herido de diez puñaladas estando acostado en un pajar, el vecino de Colmenar, Eugenio Sánchez Iglesias, de veintidós años de edad, soltero, por su convecino Felipe Sánchez, de veintún años, también soltero y de padre desconocido.

Se ignoran las causas que hayan motivado tan salvaje agresión, pues entre ambos mediaba muy buena amistad.

Se dió cuenta al Juzgado municipal de Colmenar, habiéndose instruido las oportunas diligencias.

El agresor fué conducido por la guardia civil de dicho pueblo y fué puesto a disposición del Juez de Instrucción del partido de Béjar.

El hecho ha causado penosa impresión en el vecindario del pueblo de Colmenar.

Las Marias.—Mañana, jueves, a las siete y media de la mañana, tienen las Marias de los Sagrados Calvarios, misa de comunión general en la iglesia de San Martín, con pláticas durante la Comunión. A las nueve y media tendrán exposición solemne de S. D. M., lectura del Manual de las Marias, plática, cánticos y reserva.

Casa de Socorro.—Ha sido curado en este benéfico establecimiento,

A SOMOSANCHO

Para mayor comodidad de los viajeros, este año pueden efectuar el viaje por Peñaranda, en vez de Alba, los mismos días que en años anteriores, o sea, todos los lunes, miércoles y viernes, desde el 20 de Junio hasta el 10 de Septiembre, en el coche que desde la estación de dicho Peñaranda saldrá a la llegada del tren al establecimiento. Carretera, casi todo el camino.

Librería de Calón

Plaza Mayor, 33. — Salamanca.

La pluma con depósito de tinta, **WATTERMANN** es la única de resultados positivos

Librería de Calón

Plaza Mayor, 33. — Salamanca.

el niño Pedro Borja, de ocho años de edad, el cual, jugando en la Alamedilla, se clavó en la pierna derecha una astilla, de cuatro centímetros de extensión.

Demografía.—El movimiento demográfico en esta capital, durante el día de ayer, fué el siguiente:

Nacimientos.

Isidro Marcos Tocino.

Funciones.

María de la Piedad Domínguez y Leandro Hernández Domínguez.

Delegación de Hacienda.

Libramientos cobrados en el día de hoy: Don Julián Rodríguez, 122 04 pesetas; presidente de la Audiencia, 6 500; don Francisco Montaña, 2.086 6; don Constantino Francia 2 987 44; don Felipe Gallego, 5.429 93; y don Leandro Hernández, 103,75.

Ortopédico

EN SALAMANCA

El afamado y antiguo Ortopédico de Barcelona, don José A. Franco, ex ayudante del Instituto de Berna (Suiza), recibirá visita en el Hotel Términos, los días 15 y 16 del corriente, exclusivamente a cuantos padezcan de hernias (quebraduras) y toda clase de vicios de conformación.

Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas (genu valgus) de los pies (varus y equinus), coxalgias, etc. etc. Piernas, brazos y manos artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Corseé ortopédico moderno sistema Cabott, para corregir las desviaciones del espinazo y mal vertebral de Pott. Braguero ideal Washinton, última creación científica; que por su absoluta comodidad y diversidad de mecanismo, cura en la mayoría de los casos, las hernias más crónicas y contiene siempre las más viciadas y rebeldes.

Visita en el Hotel Términos, los días 15 y 16 del actual, exclusivamente.

ANUNCIO

Se ceden pastos para cuarenta cabezas de ganado vacuno, en el término de Santa Piedad, por toda la temporada, con la condición de que se han de cortar en la paja y la misma y rala, dos cortadas en los días 15 y 16 de Agosto próximo, siendo de gana o bravo. Para tratar, con el Ayuntamiento de dicha villa. 8-3

Amoneda Rúa 22; sala, armarios, aparador, cómodas, espejos, camas y otros enseres. 3-2

Se venden parcelas de terreno para edificar a la derecha del camino de la Aldehuela, a 1,50 y a 2 pesetas el metro cuadrado. Informar en las oficinas del Cementerio. 15-3

En el paseo de la Gloria, se ha encontrado un llavero con unas llaves, al que acredita ser su dueño, se le entregará en esta administración.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA

Presidente del Instituto Oftálmico de Madrid. Consulta: de DIEZ a UNA Rúa, 36 pral. SALAMANCA.

CLINICA : ODONTOLOGICA de **Matías Ludeña**

Plaza Mayor, 10 y 11, pral. :: :: SALAMANCA :: ::

Almacenes Generales de Depósito

Sociedad Anónima: Capital, 250.000 pesetas.

Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos comerciales con arreglo a sus estatutos, reglamento y tarifas. Expiden resguardos de depósito pignorable. Tiene servicio de vías en sus locales, pudiéndose facturar directamente a los Almacenes Generales de Depósito, Salamanca.

Administración.—En los Almacenes de la Compañía, inmediatos a la estación del ferrocarril. **Oficina de contabilidad.**—Zamora, 14. Teléfonos, 90 y 147.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras de estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, su furoso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis: utros, etcétera, etc.)

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos, calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre. El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

LA TIJERA DE ORO

Casa preferida por su importancia en ropa blanca en general, recomendada con especialidad en equipos para bodas, altas novedades y nuevas creaciones en vestidos para niños.

Camisas, pijamas, calzoncillos, camisolines, pecheras, camisones, cuellos y puños.

DOCTOR RIESCO, NUM. 8.

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 4, de la calle Conde de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones, informarán García Barrado, número 26, relojería.

¡NO TE MOLESTES.....!

esos perfumes, polvos y jabones que empleas no pueden darte resultado: Adquiérelos en casa de confianza, para lo cual solamente he de recomendarte la primera

en su clase.

GRAN SALCHICHERIA DE VALERIANO FERNANDEZ

Calle de Zamora, núm. 52

Ofrece al público jamones superlativos:

Por piezas, kilo.. 4,50 pesetas. Idem escogido, kilo..... 7,00 — Idem al corte, del centro, kilo... 6,00 — Idem paleta, kilo. 3,00 — Idem pernicotes, kilo..... 8,00 — Tocino de jamón, kilo..... 2,40 —

Chorizo cagalar, sólo de cerdo, idem en tripa de vaca, id. en tripa de cerdo, id. en tripa de ternera, chorizo de botes, farinatos, morcillas, juegos de pies, id. sueltos, lomos adobados, lomos en tripa, tocino superior de gusto exquisito, manteca, cabezas, espárragos, pernicotes, costillas, salchichón; todo superior y garantizado. :: ::

Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor sanatorio de verano

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la península. Aguas radio azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades. Servicio hidro-terápico completo. Hotel de primer orden con timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares, previo aviso.

Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre. Pidense folletos gratis al administrador.



Tipografía Popular.—Plaza de San Isidro.

¡A LOS PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y CONTRATISTAS DE OBRAS!

E. GOMEZ, CARRERA Y COMPAÑIA

Oficinas, talleres y almacenes: Paseo de Canalejas núm. 32.-Teléfono 110.-SALAMANCA

Construcción de toda clase de obras.-Especialidad en las de HORMIGON ARMADO.-Gran exposición y venta de aparatos sanitarios y diversos materiales de construcción.

CONSTRUIMOS

Además de toda clase de obras, las siguientes:

EN HORMIGON ARMADO

Apoyos conductores para energía eléctrica.—Cornisas.
Cimentaciones para edificios y maquinaria.—Impostas.
Dinteles y vigas para grandes sobrecargas.—Miradores.
Cerramientos para fincas.—Ménsulas.
Canalizaciones para riegos.—Pisos sencillos y dobles.
Depósitos para aguas y aceites.—Repisas.
Ensanche de puentes.—Puentes.—Criptas.
Saltos de agua.—Rampas para escaleras.

EN CEMENTO O PIEDRA ARTIFICIAL

Fachadas.—Adoquinados.—Balastradas.—Losas para aceras.—Y toda clase de pavimentaciones.

EN MARMOL COMPRIMIDO

Balastradas.—Escaleras.—Bañeras.—Mostradores.—Fregaderos.—Sarcófagos.—Zócalos.—Suelos.—Cruces con inscripciones.

NOTA.—También construimos ACOMETIDAS para saneamientos particulares, a precios reducidísimos y sin competencia.

Esta casa dispone de competente personal, así como de los artículos más modernos. Para convencerse de ello, rogamos a nuestros favorecedores que no contraten nada sin antes visitarnos, pues es la única casa en la provincia que dispone de los principales elementos de construcción y fabricación más perfectos, y de las importaciones más rápidas y surtidas en ventaja de su numerosa clientela.

Se facilitan proyectos y presupuestos.—Ver catálogos y lista de precios.

Paseo de Canalejas, número 32 (Afueras de Sancti-Spiritus).--Teléfono, 110.

ENTRADA LIBRE

TENEMOS EN VENTA

Entre diversos materiales y artículos de construcción los siguientes:

Cementos portlan marcas «Cangrejo», «Hércules» y «Tudela Veguín» y Cal hidráulica de Zumaya.

La exclusiva de cocinas económicas de todos los tamaños «Tipo Bilbao» con y sin Termosifón.

Sifones de cemento y gres para ACOMETIDAS de saneamiento.

Toda clase de aparatos sanitarios, en bañeras, inodoros, urinarios, bidets, inodoros a la Turca, cisternas reguladas e intermitentes, lavabos, grifería y accesorios, etc., etc.

Tuberías de cemento y gres de todos los diámetros y figuras.

Tapas o losas de hierro fundido y de cemento para las arquetas de registro de las ACOMETIDAS.

Tuberías de plomo y hierro galvanizado de diversos diámetros para instalaciones.

Tubos rectangulares de barro cocido, para chimeneas.

Mosaicos hidráulicos.

Azulejos blancos, pintados y biselados.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA
TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usados los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerz. Usos con

Tres medicamentos preciosos. Pídanse en las farmacias de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unigénte Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por cedan de quemaduras.—Filtros febrífagos de Anaya, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Caminos, PLAZA MAYOR

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN OPERAR ni dañar la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan, se estrechan, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pesos blancos purulentos, rojos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorágicos recurrentes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fije pídase gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), método explicativo infalible.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y su reparto. Aplicación del tratamiento Roegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

En Salamanca:
Droguería Fuentes, Plaza del Corriño, 22
y Boticas acreditadas de la capital y de provincias.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13. MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000 —
Activo de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 28 de Abril de 1911

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal.
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:
DON ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Libertad.

KODAK

Con la promesa de un KODAK no hay suspenso posible

Las máquinas deben regalarse según las notas.

Aprobado: Brownie, núm. 1, ptas. 9,50.	Notable: Vest Pocket, ptas. 48.	Sobresaliente: Junior, núm. 1 A, ptas. 76.	Matrícula de Honor: Kodak autográfico, ptas. 160.
---	--	---	--

CUBETA KODAK :: Para revelar en plena luz ::
No hace falta cámara oscura.

BAZAR SANTOS - Salamanca.